

Bienes Comunes Naturales, abordajes participativos en la investigación y co-gestión

NATURAL COMMON GOODS, PARTICIPATORY APPROACHES TO RESEARCH AND CO-MANAGEMENT

Adriana Goñi Mazzitelli *¹

gonadma@gmail.com

Editorial

Este año 2020 será recordado en la historia de nuestro planeta como el año en el que el virus Covid19, impactó por primera vez la vida cotidiana de al menos una tercera parte de la humanidad, obligando a las grandes economías a frenar sus motores por un momento y evidenciando en forma mundial los desequilibrios que hemos causado en la naturaleza, con consecuencias devastadoras para la salud y la convivencia humana.

Es más importante que nunca a nuestro entender poder construir alternativas a los modelos vigentes de explotación económica de los recursos naturales, pero para esto es necesario un esfuerzo colectivo en analizar los principales desafíos y contribuir en la revisión y actualización de los marcos teóricos con los que abordamos el estudio y análisis de la realidad. Es el momento de reconocer también las situaciones que deberemos afrontar, que nos desafían a procesos interactivos en los que los conocimientos científicos pueden ponerse al servicio de las transformaciones necesarias en tiempo real.

Este número de Tekoporá recoge contribuciones que ponen en común las distintas disciplinas en un abordaje teórico predominante; el de los bienes comunes naturales. Contamos con un cuerpo de artículos central, en el que si bien no siempre se mencionan directamente bajo esta definición, se encuentran referencias similares a recursos naturales, servicios ecosistémicos, sistemas socio- ambientales y otros. La mayoría de los mismos coinciden que es necesario cambiar nuestra mirada antropocéntrica y utilitarista de la naturaleza por concepciones holísticas que los definan y gestionen como propiedades comunes. Para colocar teóricamente las investigaciones y debates del mismo en el marco teórico internacional contamos con la colaboración del Dr. Giuseppe Micciarelli, investigador de la Universidad de Salerno en Italia, uno de los tres ganadores del **Elinor Ostrom Award**

¹ *_Editora Responsable. Centro Universitario de la Región Este - Universidad de la República

2019, en estudios sobre Gobernanza Colectiva de los Bienes Comunes, galardón otorgado por la *International Association for the Study of the Commons*, junto a universidades y organizaciones de todo el mundo especializadas en la temática.

Asimismo, un gran número de los artículos que integran este número encuentran un común denominador en la investigación acción participativa (IAP), como una de las claves principales que los académicos e investigadores deben desarrollar en este momento de crisis ecológica y social. Las referencias no son solo a la construcción de conocimiento que recoja una variedad de miradas, sino que está directamente conectada con la construcción de escenarios alternativos en los que reforzar posibles formas de co-gestión de los bienes comunes naturales, buscando tutelarlos y redistribuir el poder de decisión sobre ellos.

Por último, agradecemos a los colegas del **Grupo en estudios de participación y descentralización**, del **CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República del Uruguay** la oportunidad de organizar durante el 2019 la Mesa *Co-gestionar nuestros bienes comunes naturales, hacia una agenda ambiental ineludible*, coordinada por Adriana Goñi (CURE- Udelar, Uruguay) y Erika Torrejón (Universidad de Antioquia, Colombia) al interno del congreso internacional *Desafíos de la Participación en los procesos de Desarrollo Territorial*. De allí nacieron varias colaboraciones que llevaron a algunos de los expositores a presentar sus investigaciones aquí.

En este Número

El número comienza con un artículo que introduce al marco teórico de la Investigación Acción Participativa y las experiencias de co-gestión de recursos naturales en América Latina. Su autora es Erika Torrejón, y lo titula *Justicia espacial y bienes comunes en el Territorio Rural de Medellín, Colombia*, en diálogo con autores latinoamericanos como Boff (1996), Escobar (1999^a, 1999^b), Acosta (2010, 2104), Gudynas (2011) plantea como las diferentes experiencias de co-gestión de los recursos naturales por parte de colectivos sociales como los indígenas y afrodescendientes (en Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y México), constituyen una integración entre sentido del lugar y bienes comunes naturales, en contraste con las visiones occidentales de exteriorización de la naturaleza como objeto, producto o mercancía. Por otra parte la autora, siguiendo a Capel (2003), nos relata como desde otra óptica, los recursos naturales como bienes comunes se vinculan con la apropiación social del espacio y, por tanto, hay una tensión permanente entre apropiación privada y apropiación colectiva. El artículo presenta también sus investigaciones, que hacen parte de los análisis latinoamericanos sobre las varias experiencias de uso colectivo de los recursos naturales que han demostrado que la gestión colectiva del agua, los bosques o subproductos del bosque y la fauna han sido eficaces y sostenibles en el tiempo, precisando así que, la relación de bienes comunes es compatible y regular en la co-gestión del territorio por parte de comunidades raizales o también en experiencias dentro de sociedades industrializadas o post industrializadas.

Desde **Uruguay**, los próximos tres artículos se refieren a investigaciones en diversas zonas del país, dos de ellos pertenecen a egresadas de la **Licenciatura en Recursos Naturales del Centro Universitario de Rivera, Udelar**. Las contribuciones utilizan el abordaje metodológico de la **investigación participativa**, y en algunos casos de la **investigación acción participativa** en el diagnóstico de la condición y gestión de los servicios ecosistémicos.

Ana Clara Bouzas, Ismael Díaz y Patricia Iribarne, en su artículo *Mapeo de servicios ecosistémicos para la planificación del territorio: una experiencia con abordaje participativo*, donde se propone un estudio detallado de los principales ecosistemas de la cuenca alta del Arroyo Yaguará (Rivera, Uruguay), en colaboración con la comunidades que las habitan. Los autores plantean agregar a los tradicionales métodos de la planificación territorial técnicas de interacción con los habitantes, como el mapeo y diagnóstico participativo, que les permitan recabar la valoración social de dichos ecosistemas. El proceso, además de enriquecer la mirada de todos los actores, se propone mejorar la metodología a través de la cual se determinan las zonas categorizadas como prioritarias para la gestión.

Este estudio aporta elementos para la elaboración de una estrategia participativa de planificación y ordenamiento sustentable del territorio a escala local. Los autores resaltan un doble desafío, por un lado instaurar el concepto de Servicios Ecosistémicos, en cuanto establece un vínculo explícito entre el bienestar humano y el funcionamiento de los ecosistemas. Asimismo, trabajar en crear contextos sociales y culturales sensibles a la temática para favorecer una toma de decisiones informada y situada en lo local (Fisher et al., 2009).

Tomando como referencia los estudios de Ellinor Ostrom (2009) señalan que; sin un marco común para organizar los hallazgos, el conocimiento queda fragmentado y no se acumula. Superar estos obstáculos requiere avanzar desde marcos reduccionistas hacia otros que atiendan la complejidad de los fenómenos. Por ello, es relevante abordarlos con estrategias transdisciplinarias, de forma de integrar e incorporar diferentes disciplinas y otros tipos de conocimientos para abordar las causas sociales, económicas, culturales y biofísicas en las que está comprendido un problema dado. El diseño de políticas públicas en materia de ambiente requiere de este enfoque (Balvanera et al., 2011; Olivé, 2011), de manera de abordarlas con una visión integradora (de Groot, Wilson y Boumans, 2002; Achkar y Gazzano, 2013). Los autores siguiendo a Trimble, Iribarne y Lázaro, 2014, señalan diversos resultados de su caso de estudio que pueden conducir a una mayor credibilidad en el proceso de la investigación, mejora en los vínculos entre los participantes, aprendizaje social y co-producción de conocimiento, resolución de conflictos, y fortalecimiento de capacidades de los participantes.

Asimismo se refieren a Verón et al., 2011; Laterra et al., 2011, para evidenciar la necesidad de este abordaje participativo, ya que en la medida que se tenga conocimiento de las causas de los impactos hacia los ecosistemas, se podrán mitigar los efectos, o prevenir mayores impactos mediante acciones colectivas de remediación, definiendo criterios principales participativamente hacia la generación de una planificación y ordenamiento territorial, así como la identificación de zonas con distintos grados de prioridad para la gestión.

Concluyen con una reflexión sobre las necesidades de la Investigación Participativa;

“Existen justificaciones, tanto éticas como epistemológicas, para el involucramiento en el diagnóstico, resolución y toma de decisiones de diferentes actores implicados (comunidades, usuarios, gestores, etc.) en problemáticas ambientales. Pero vale destacar que los procesos participativos requieren de más tiempo, esfuerzo y recursos que uno convencional, pues implica llevar a cabo una serie de instancias de intercambio con los participantes para lograr un entendimiento común de la problemática abordada, para intercambiar diferentes saberes, disminuir sesgos y contribuir al aprendizaje colectivo. En este sentido, considerar plazos de financiamiento más amplios resultan claves para el adecuado desarrollo de dichas instancias”.

Por otro lado **Beatriz Costa, Luis López, Federico Gallego, Elsa Leoni, Felipe Lezama, Ana Laura Mello y Fabiana Pezzani**, en su artículo, *Una experiencia de generación de conocimiento ecológico a través de un proceso compartido entre ganaderos e investigadores en Sierras del Este (Uruguay)*, proponen siguiendo a Walker et al. (2002) la participación activa de los actores relevantes de un sistema socio-ecológico, en este caso los pastizales naturales que mantienen una de las formas de producción más importante del Uruguay, como una forma necesaria de abordar la investigación en el territorio. Para ellos la co-generación de conocimiento ecológico, desde la obtención de datos en el campo, hasta la discusión de sus implicancias para el manejo ganadero, constituyeron el abordaje de Investigación Acción Participativa (Ander – Egg, 2003) que supuso la simultaneidad del proceso de generación de conocimiento en el territorio. Es decir promover la participación expresa e intencional de las personas destinatarias de este conocimiento como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están involucrados. Los autores señalan que el objetivo de estudio y la secuencia de actividades diseñadas para llevarlo a cabo procuró una estrecha conexión entre la investigación y la toma de decisiones en el manejo ganadero por parte de los actores relevantes. En el transcurso de la investigación ecológica los investigadores aportaron el conocimiento científico, teórico y práctico y los productores el conocimiento ecológico local (Berkes, Colding y Folke, 2000). Los resultados de esta experiencia explicitados en el artículo son alentadores; *“ambos colectivos lograron compartir tareas, responsabilidades, asumir roles específicos y propios de cada uno con miras a alcanzar el objetivo en común: contribuir a la generación de pautas de manejo ganadero a partir de la obtención de datos locales de producción de forraje. Además, durante el transcurso del proyecto se generaron otras instancias de encuentro, que fortalecieron y extendieron el vínculo del equipo de investigadores con la comunidad local, al tiempo que se profundizó en el conocimiento y la*

sensibilización de la población en relación a la diversidad biológica local, su uso y conservación”.

En la misma línea **Analía Mosqueira y Ana Laura Lavaggi** presentan su artículo; *Diagnóstico participativo de calidad de agua como herramienta para la gestión ambiental. El caso del Municipio de Vichadero, Rivera, Uruguay.*

El artículo plantea conocer realidades del norte del Uruguay, en particular cómo las comunidades de este territorio gestionan pequeños cursos de agua, que articulación tiene esto con el análisis espacial de ocupación y uso del suelo, y en qué medida estas comunidades entienden que tener una gestión sustentable de los recursos hídricos pasa por una gestión colectiva y local de los mismos. Como en el caso anterior, las autoras tomando a Achkar et al. (2004), corroboraron que las metodologías de investigación participativa como el diagnóstico socio- ambiental realizado con miembros de la comunidad, poniendo énfasis en el plano de la percepción (Abreu, Sabóia, Nascimento y de Souza, 2017), logra un nivel de escucha activa y alto empoderamiento de los actores locales en el manejo directo de los recursos naturales. Las autoras señalan que según Chaui (1996), la percepción es una comunicación entre nuestro cuerpo, el cuerpo de los otros sujetos y los cuerpos de las cosas, tratándose de una comprensión holística ser humano-ambiente, donde las personas son moldeadas por las condiciones ambientales donde viven (Benez, Michel Kauffer y Álvarez Gordillo, 2010). Su restitución a través de la IAP es fundamental señalan, y siguiendo Abreu et al (2017), la califican como importante instrumento para la planificación de acciones y políticas, ya que una de las dificultades para lograr una real conservación de los recursos naturales es el no involucramiento de actores locales en los espacios de toma de decisiones.

Los artículos que vienen a continuación de este primer bloque corresponden a lo que, en las últimas décadas, se entiende que se tiene que considerar prioritario en los estudios y la práctica sobre planificación territorial. En particular el abordaje participativo no solo en el momento de la planificación sino también en el después, es decir el de la **co- gestión y gestión asociada de los bienes comunes**. De los estudios interdisciplinarios al interior de los debates ambientales contemporáneos emerge renovado el tema del **co- manejo de los recursos naturales, y los sistemas socio- ecológicos**, como una de las acciones más importantes en las que poner la atención necesaria para la preservación del bien. Esto abre el campo a una variedad de disciplinas que plantean la necesidad de reconocimiento de diversos actores con sus saberes y al diálogo entre ellos para afrontar las complejidades contemporáneas de la explotación de los bienes comunes.

En su artículo, **Leticia, D'Ambrosio; Gastón Martínez; Valentina González; Eduardo Keldjian, Inti Clavijo, Viviana Cuberos y Diego Silvera**, presentan una importante contribución con el artículo *Pesquerías artesanales en La Coronilla, Barra del Chuy y Laguna Garzón: transformaciones recientes*.

Los autores plantean los desafíos para el manejo de las pesquerías, las transformaciones ocasionadas en el territorio tanto por propuestas de ordenamiento territorial y áreas protegidas, así como por modelos de desarrollo que parecieran modificar de una forma u otra el entorno. En particular la tensión entre la explotación de un recurso

natural para la subsistencia y las lógicas de apropiación vinculadas al desarrollo del capital. Se pueden ver intentos de abrir los escenarios de decisión, tutela y control del recurso a otros actores en dos hitos importantes; por un lado el ingreso de algunas zonas de pesca al área del Sistema Nacional de Áreas Protegidas 2 ; por otro, vinculado a la nueva ley de pesca 19.175 en el 2013 y su decreto reglamentario (115/018), y al proceso que se inició en 2009 de implementación de un Enfoque Ecosistémico Pesquero que incluye el co-manejo consultivo como herramienta de gobernanza.

Los autores relacionan este reconocimiento al crecimiento también en materia de investigación y diagnóstico participativo, como lo demuestra utilizar la técnica del “muestreo participativo” que genera un resultado legitimado- desde el conocimiento científico- del conocimiento de los pescadores. Algunos de los autores como docentes de la **Licenciatura en Gestión Ambiental del Centro Universitario de la Región Este (CURE), Udelar**, han estado presentes en la creación de las políticas públicas de los últimos años en la temática. Esto genera la creación de un vínculo sumamente cercano y de afinidad, entre investigadores, algunos de los gestores principales del Estado y pescadores ya que su conocimiento es puesto en práctica para tomar decisiones de gestión y manejo. El caso de estudio sobre la recolección de almejas ejemplifica también los conflictos en ese proceso de conocimiento entre los actores, y la necesaria adecuación de la institucionalidad a una construcción colectiva. Los autores señalan que haciendo dialogar los saberes de los pescadores sobre las variantes climáticas y ecológicas generadas a partir de la observación cotidiana de la playa y el contacto directo con el medioambiente, con el de los biólogos que aportan información en relación a las características biológicas de la especie, sus propiedades morfológicas, sus ciclos naturales y de reproducción. Por último la definición de medidas institucionales en las que los mismos pescadores son depositarios de la confianza por parte de algunos de los investigadores-gestores para recibir su permiso de pesca, y lo que va aún más allá, otorgárselo a otros. Estos pasajes del proceso nos muestran una permanente negociación, que poseen ajustes que exigen los mismos pescadores, en particular de instituir esta práctica reconociendo quién debe hacer qué cosa, para ellos es fundamental tener apoyos concretos del Estado que debe revisar su ingeniería institucional para proveer de los recursos humanos en campo necesarios a su apoyo, por ejemplo en el control sobre los permisos y la extracción ilegítima.

El artículo abarca varias temáticas sobre el manejo del recurso, pero deja en claro que; *“el reconocimiento y la circulación de saberes de una manera recíproca, entre diversos actores encargados de preservar el bien alimenta seguramente este interés común y refuerza su conservación”*. Como señalan los autores el mismo proceso indica la necesidad de ajustar las responsabilidades de los distintos actores a su capacidad de toma de decisiones.

Siempre en la línea de co- manejo, el artículo de **Carla Bruzzone , María Puppó, Graciela Miller , Amalia Robredo, Alicia Gutierrez , Mariana Nin , Sebastián Vilar y Alejandra Calvete**, *Remanentes verdes de la costa, una experiencia participativa de revalorización y gestión colaborativa de parches de vegetación costera en Maldonado*, aborda

una temática fundamental en el tema de la gestión de los bienes comunes; en particular el riesgo que implica el modelo de desarrollo urbano depredador para los ecosistemas costeros autóctonos. Siguiendo a Alonso-Paz y Bassagoda, 2002 señalan que la urbanización no planificada que implica la construcción de vías de transporte compra y venta de solares donde la vegetación es eliminada para la posterior edificación y la forestación e invasión de especies exóticas, ha llevado a diezmar las formaciones reduciéndolas a pequeños relictos aislados y diseminados en la costa, en terrenos públicos o en solares privados sin edificación.

Las autoras relacionan esta falta de cuidado en cuestiones culturales de fondo que necesitan ser trabajadas con los habitantes y políticos para evitar esta devastación. Exponen en su trabajo tanto la visión tradicional de paisaje utilizada en Uruguay como lo que contiene su normativa vigente donde se desprecia la flora nativa en favor de pinos y especies exóticas traídas de Europa, con un criterio estético que no considera el ecosistema que representa. Podríamos decir que incluyen una mirada postcolonial que se refuerza en la interdisciplinariedad que como **docentes de la Licenciatura en Diseño de Paisaje del CURE**, Udelar presentan al tener una mirada atenta a los conceptos de servicios ecosistémicos, bosque nativo, monte indígena, restauración ecológica, entre otros.

Las autoras proponen un modelo de Cogestión público-privada de parches de vegetación costera en el departamento de Maldonado, a través de procesos de planificación participativa. Su persistencia depende de la adopción de medidas urgentes de protección, señalan, siendo incompatible el desarrollo urbano lineal con la conservación de estos parches.

Por último en la sección focus de la revista, encontramos a las metodologías de investigación y planificación participativa también en la gestión de los servicios ecosistémicos en la interfase entre lo rural – lo natural y lo urbano. Desde **Argentina, Leticia Guzmán** con su artículo ***Visibilización y reconocimiento de los recursos naturales y culturales en espacios del periurbano***, nos pone en el contexto de lo que sucede en el Sur de América Latina, que fuera abordado en parte por los artículos de Uruguay. La autora siguiendo a Paruelo, Guerschman y Verón, (2005), señala que finalizada la década del '90, el país profundiza su perfil agroexportador con la implementación de paquetes tecnológicos y un aumento en el área de cultivo, principalmente soja, desplazando y/o reemplazando a otras producciones en diferentes regiones. Las altas dinámicas de transformación tecnológicas y de capitales que atienden a la producción agropecuaria afectan todo el territorio resultando en un gran éxodo forzado de las poblaciones del medio rural al urbano. Estas ciudades, grandes, intermedias o pequeñas son el centro de toda la actividad agropecuaria, y en gran parte causante de la no gestión sostenible de los bienes comunes. Por un lado se aleja a las comunidades de los recursos naturales, expulsándolas para extraer sus riquezas y dejando tierras no tuteladas, por otro lado como señala la autora se crean relaciones de mutua dependencia, donde la ciudad se transforma en proveedora de servicios, materiales y mano de obra para la actividad agropecuaria.

Comprender y poner límites al crecimiento urbano es tan importante, como gestionar los bienes comunes naturales en el medio rural, porque la no gestión del crecimiento de las

ciudades, continua el proceso de consumo de suelo en forma poco sostenible contaminando y destruyendo los servicios ecosistémicos a su alrededor y a varias millas de ellas.

Como señala Neil Brenner (2013), nos encontramos con una Teoría Urbana planetaria, sin un afuera, parte de un paisaje operativo mundial sin una distinción entre áreas rurales naturales y continuum campo- ciudad. Guzmán a través de su investigación participativa propone conocer mejor los territorios que deberían actuar de amortización entre la alta antropización y la destrucción de los ecosistemas que presenta la ciudad consolidada y el territorio rural natural a su alrededor. Ella propone poner el foco en el área periurbana, en dónde identifica las tensiones del crecimiento y se juegan gran parte de los desafíos de la planificación territorial contemporánea.

En este caso la autora siguiendo a Gómez Orea y Gómez Villarino, (2013), señala que a través de una investigación que considere no solo del análisis de las unidades ambientales y el territorio en sus dimensiones físico- espaciales, sino a través de un mapeo de los actores principales responsables de su gestión y de los acuerdos jurídicos vigentes en materia de uso del suelo, se puede abrir un debate necesario en un frente como el urbano que continua afectando en forma directa la tutela del territorio.

En este sentido, el crecimiento de las ciudades sobre los diferentes tipos de suelos, con poco o nulo conocimiento de las condiciones naturales del sistema, hace que los riesgos ambientales sean mayores. Los talleres de investigación participativa dieron como resultados que la planificación municipal estaba orientada principalmente a lo habitacional - comercial, dejando a los productores en condición de vulnerabilidad frente a los loteos. Por otra parte, expresaron la falta de formación profesional relacionada a actividades como tambo, horticultura o ladrilleras y que la poca vegetación natural de la región está desprotegida. Como resultado de los talleres participativos se obtuvo que la localidad de Villa María, su caso de estudio implementó una de las primeras normativas locales, en la provincia de Córdoba, que incorporan al periurbano en su zonificación y establece un área que articula lo urbano y lo rural.

En la **sección Investigación estudiantil**, contamos con la contribución de los estudiantes de la **Licenciatura en Gestión Ambiental**, CURE, UDELAR, Uruguay, **Cabot María Eugenia, Cappuccio Laura, Guillén Juan, Pastorino Guillermo, Pirez Mariana & Silvera Nicolás**, con el artículo *Nuevos enfoques para viejos problemas. Construcción de alternativas para la gestión ambiental de la Cuenca de la Laguna del Sauce*. Los autores analizan los fenómenos de floraciones de cianobacterias en la Laguna del Sauce, Departamento de Maldonado, Uruguay, que se han intensificado y acelerado en los últimos tiempos. Siguiendo los datos y análisis de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua del Estado describen una situación de conflicto ocurrida en el 2015 a partir de la eutrofización del recurso que causó eventos de olor y sabor en el agua imposibilitando el consumo por parte de la población. Dicho evento derivó en alarma pública y generó importantes movimientos sociales y políticos a distintas escalas, resultando en la eximición del pago de los servicios a todo el departamento y la posterior resolución del Ministerio de

Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) para la elaboración de un Plan de Acción para la Cuenca con doce medidas que apuntan a la preservación del cuerpo de agua, a controlar las fuentes que aportan contaminación a la Laguna y a mantener la disponibilidad del recurso como fuente de agua potable. El trabajo de investigación consistió en el análisis del Plan de Acción elaborado para la Cuenca de la Laguna del Sauce, con el objetivo de identificar avances, dificultades y nuevas alternativas con respecto a las medidas y estrategias que buscan controlar los aportes difusos de la actividad agropecuaria, incorporando las perspectivas del manejo adaptativo y el co-manejo.

La metodología utilizada fue la de investigación participativa, como explican los autores para abordar los objetivos se realizaron entrevistas, observación participante en talleres, reuniones y revisión bibliográfica. Las distintas técnicas empleadas apuntaron a evaluar las medidas a partir de las perspectivas de los actores y su vínculo con la cuenca y la problemática. Los resultados identifican varias dificultades de comunicación entre los gestores institucionales, los productores y las organizaciones civiles que buscan tutelar el bien. Los autores señalan que esto se debe por un lado a que las diversas instituciones siguieron apostando a paradigmas donde primaba el control y la fiscalización como elementos dominantes. En Uruguay los servicios esenciales son de propiedad pública, por lo que existe la posibilidad de innovar partiendo de una base de un recurso esencial, como el hídrico, que es ya un bien común. Los autores señalan que si bien existen ámbitos de participación multiactoral para tratar el tema e implementar las medidas, éstas están aún separadas en; a) las áreas productivas, en donde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca posee una relación permanente y fuerte con los productores a través de la Mesa de Desarrollo Rural, lo cuál permite avanzar en el diálogo para su implementación y b) La Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce, integrada por actores de la sociedad civil, centros de investigación y habitantes. Los autores detectan problemas de coordinación interinstitucional de largo período entre ellos, así como los aspectos no – vinculantes, de las decisiones que se toman en la Comisión de Cuenca. El estudio sugiere que la falta de participación de los productores rurales en el proceso de elaboración del Plan de Acción para la Cuenca trajo aparejadas desconformidad y dificultades económicas en la implementación de las medidas decididas.

El artículo se concluye con propuestas que indican la necesidad de llegar a estrategias más cercanas a los productores, valorizando su conocimiento y responsabilizándolos como parte activa de la solución al problema de la eutrofización. Asimismo, proponen organizar en forma estructural el intercambio de información entre los distintos órganos competentes en el tema, para permitir una mejor toma de decisiones. Sitúan las mismas en el momento de transición actual, donde se comienza a avanzar desde el paradigma del Comando Control hacia el Manejo Integrado y el Manejo Adaptativo de los sistemas socio- ecológicos.